

León, 28 de Mayo de 1918

Precios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PA' A HACER LA SUSCRIPCION

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas al mes.

DEL MOMENTO

La coronación de la Virgen del Camino

No dedicamos este artículo a los creyentes, a los leoneses, aquellos que tienen y guardan en sus pechos indestructible fe por la venerada Virgen. Para los creyentes huelga todo razonamiento respecto a la conveniencia e importancia de la coronación de la Virgen del Camino. A los no creyentes, a aquellos que inconscientemente, porque sólo inconscientemente pueden realizarse actos tales, se han opuesto a la coronación en un sitio y en otro a que se contribuyera con dinero al acto, a esos vayan estas palabras. No hablaremos a los ateos en nombre de la fe, no hablaremos a los descreídos en nombre del respeto que merecen los creyentes, no. Queremos hablar a esos hombres comerciantes, en el lenguaje de lo utilitario, queremos dirigirnos a los que, como ellos, piensan en el idioma que únicamente entienden, el del agio y el del lucro. Pues que de materialistas se trata, hable el materialismo. Y preguntamos nosotros. ¿Pueden negar los Sres. Pallarés que estos festejos, que traería consigo este acto, no dejarían un enorme rendimiento a León? ¿Pueden negar los ediles del Ayuntamiento que este Santuario es un capital que así para lo espiritual como para lo utilitario tenemos el pie de nuestro pueblo? Y queréis restarle importancia, quitarle medios atentando contra la fe religiosa de los habitantes de todo el contorno. Nada lograréis. Hasta nuestros oídos llega la protesta del Alcalde que se ha visto arrollado por la odiosidad del pueblo que con temple el desaguisado que se ha hecho. Protestas de inocencia. Falso es eso. El señor alcalde asintió con su silencio imperturbable a las palabras de Pallarés, y su órgano oficioso *La Democracia*, dijo que «por unanimidad» se había acordado no contribuir a este homenaje a la Virgen.

Está bien; no hace muchos días se votan ¡¡2.000 pesetas!! para colocar una lápida en memoria del leonés Azcárate en el salón de sesiones. Era Azcárate un ateo ilustrado. Hoy se niegan unánimemente los ediles a contribuir para la coronación de la Virgen del Camino, y hay un alcalde conservador, que se dice católico.

La coronación de la Virgen del Camino la anhelan

todos los leoneses, todos menos aquellos que han poseído ideales, creencias, enseñanzas ejemplares, todo, a sus finalidades políticas.

¡Inconscientes! ¿Qué habéis hecho los ediles de León? el pueblo echará sobre vosotros su execración más decisiva, le habéis herido en lo más íntimo de su conciencia y eso no os lo podrá olvidar jamás.

Vendrán gentes y gentes de países lejanos, exaltados por la fe en la milagrosa Virgen y llegarán a tocar en sus vestiduras, relicarios, imágenes y objetos miles. Para esa concurrencia enorme, para ese movimiento inmenso que se traduce en prosperidad para nuestra tierra, el Ayuntamiento de León ni un céntimo. Al tanto la placa del salón edificio que recuerda a D. Gumersindo Azcárate, la que costó 2.000 pesetas al Ayuntamiento, sola, abandonada, quizá esté dando cuenta de su gestión, a la efigie de la situada enfrente de aquella, en donde se lee: ¡Gloria al filántropo leonés Francisco Fernández Blanco y Sierra Plambley!

CRONICA

El enemigo del pueblo

Yo creo que es un caso típico el ocurrido, un par de días ha, en esta Corte, que es a la vez laboratorio de observaciones y de experimentos sociales. Trátese de dos muchachitos, muy amigos, que, en estado de holgar, decidieron pasar el día juntos, divirtiéndose. Para divertirse no discurren mejor medio que emborracharse en una tasca de las afueras. Y para remate de fiesta eligieron la ríña que terminó en una cuchillada mortal.

¿Es este hecho un caso aislado que se produce por casualidad? Nada de eso, pues ya he anticipado, que a mi entender se trata de un caso típico que se va generalizando desgraciadamente en España. Hay muchos crímenes de sangre en nuestro país. La causa de ellos, se viene atribuyendo por criminalistas y sociólogos, a la exaltación pasional del temperamento meridional de los españoles. Ciertamente que esa inclinación a los arrebatos violentos es una de las características de la psicología de nuestro pueblo. Pero ello no explica ese fenómeno de la excesiva criminalidad. Se atribuye también al estado de bárbara incultura de nuestro pueblo, incultura que hace que falten aquellas disciplinas espirituales que refrenan los desbordamientos del instinto.

También la observación es exacta. Hay mucho en nuestra

masa popular de naturaleza libre, sin el freno de una moral que la encauce. Y sin embargo, no está ahí tampoco el motivo único de ese estado de cosas que constituye un peligro social.

Con esos antecedentes, que son auténticos, hay que pensar también en otra causa muy importante, acaso la más activa y la más decisiva, que se advierte en ese aumento de la criminalidad española. Ese factor tan enérgico no es otro que el creciente desarrollo del alcoholismo. He ahí el enemigo, el formidable enemigo del pueblo. En casi todos los procesos por vulgares delitos de sangre, se emplea en la defensa la circunstancia atenuante de la embriaguez no habitual. Es simplemente un recurso forense. Porque en la mayor parte de los casos se trata de alcohólicos empedernidos. De ahí que ya se vaya utilizando otro recurso, el de los inconscientes estados patológicos producidos por el alcoholismo, que lleva a la locura momentánea y hace que los autores de delitos de sangre sean, como enfermos, irresponsables. También es una excusa que no debe aceptarse a todo evento.

Si, es cierto. El alcoholismo hace estragos aterradores en España. Y no han adoptado contra él aquellas medidas de defensa social y de preservación de la raza, que son primordiales en un país que tiene siquiera vivo el instinto de conservación. Ni se promulgan leyes para contener sus avances, ni se establece una acción privada bien dirigida que disminuya los efectos de esa gran llega social.

Hay un antecedente que no debe olvidarse nunca. Cuando se impuso con todo rigor el cumplimiento de la ley del descanso semanal y se hizo obligatorio el cierre dominical de las tabernas, hubo un largo período entonces, en que pocos delitos de sangre se registraron en la crónica de sucesos de los periódicos.

Después con las lenidades consentidas por no lastimar intereses creados, volvimos desgraciadamente a las andadas. Y así estamos ahora, en que los casos de alcoholismo se multiplican de una manera aterradora. El alcoholismo es el mayor y más temible azote que puede sufrir una nación. Desorganiza la familia por completo. El vino se lleva los pocos ingresos del presupuesto doméstico, sobre todo en los hogares pobres, y de ahí que en éstos impere la miseria y el hambre con todas sus dolorosas y a veces trágicas consecuencias, la desunión, la inquietud constante bajo la amenaza de una posible tragedia. Además el alcoholismo engendra la locura, la imbecilidad, la invalidez física que se traduce en una triste herencia fisiológica para los hijos, venidos al mundo para padecer los efectos de las aberraciones de los padres.

Contra ese enemigo formidable, hay que actuar enérgica y prontamente. Ya hemos visto como en otros países se ha dado el grito de alarma a tiempo.

La tutela del Estado se ha ejercitado con leyes prohibitivas del abuso en la venta del alcohol; la acción particular se ha traducido en la vigilancia incansable y abnegada de esas sociedades de templanza que combatían el vicio por todos los medios. Incalculables son los servicios prestados por «El Ejército de la Salvación», creado por el llamado general Booth, no ha mucho fallecido, y que nacido un día en Inglaterra se ha extendido extraordinariamente por todo el mundo. De la obra realizada por esa institución, y también por algunas otras sociedades de templanza, habría para escribir larga, interesante y amena para ejemplaridad de todos.

Conviene preocuparse de los avances rápidos que hace el alcoholismo en España. El pueblo de ser el gran disolvente de las familias y el temible agente de la decadencia de nuestra nación.

ANGEL GUERRA

Duro y a la cabeza

Para «La Demo»

Sr. Alcalde, un consejo a tenor de lo que la urbanidad aconseja. ¿No le parece a usted, que no es forma de enviar las ordenes de la alcaldía, en un papelucho sin indicación de V. S. ni más garantía que el que lo traiga a la redacción su ordenanza? Eso para *La Demo*, con quien tiene usted la confianza del que es parte y juez, no está mal, pero su porvenir no está ligado con este PORVENIR, y nos parece poco cortés el sistema que usted usa.

Piadosísimas señoras, leonesas de corazón, hijas de aquellos leoneses que tenían acendrada fe religiosa y respeto a las autoridades dignas de tenerse, visitan las casas de los leoneses en demanda de donativos para la mayor fastuosidad de la coronación de Nuestra Señora del Camino. ¿Quién os diría, lectores amados, que entre ellas hemos tenido el gusto de ver a la muy dignísima y respetabilísima señora madre de nuestro alcalde, que por ser muy querida en León y patrocinar tan simpática idea, está obteniendo una abundante colecta? Pues el hijo de esta piadosa y respetable leonesa que honra a su pueblo, es el alcalde del Ayuntamiento que se ha negado a contribuir al mayor esplendor de la coronación de la Virgen del Camino. ¿Qué tal? En ningún sitio, en ninguna casa de León, habrán recibido tan dignas señoras portazo tan descortés. ¡Llor a D. Mariano y sus compinchés!

El Pallarés, (edil), que es todo un tomo de lógica abstrusa, ha pronunciado un discurso edificatorio para demostrar que son muy necesarias 2.000 pesetas para poner el retrato de Azcárate en el salón de sesiones, y sin embargo no quiere que contribuya la corporación para coronar a la Virgen. Este Pallarés es un talento; lo que dirá él: Entré D. Gumersindo, testamentario de Sierra Pam-

bley, y la Virgen del Camino... ¡no va diferencial. Naturalmente; dentro de lo humano, es la mejor distinción que han podido hacer a la venerada Virgen de los socios-listos del Ayuntamiento de León.

Carlos Merino, aplaudiría en el Congreso, no lo dudamos, pero no los discursos socialistas sino la reprobación a Dato y Sánchez Guerra, en lo cual no nos desmiente un ápice.

Para los socialistas de coronación, como para cuantos se sacrificaron por un ideal y honradamente le dedican su actividad, aplaudimos siempre, pero aquí vosotros no sois de esos socialistas, no; sois socios-listos que no es lo mismo. ¿Cómo se puede explicar de otro modo, que tengáis un papel que es el bola jueiro de un alcalde idóneo ¡¡NOMBRADO POR SANCHEZ GUERRA!!

Contesto si puedes, doña marciala. ¿Cómo se entiende?

ISIGO

Chin chin político

De la farándula republico-socialera

Dices, Alonso Pérez, que los socialistas de por allá dieron, dan y darán un serio disgusto al Sr. Dato.

Conformes de toda conformidad; pero yo creo que es un justo merecido.

Aquellos socialistas tuvieron que salir de sus lares, pasar noches de claro en claro y días de turbio en turbio, esconderse de las pesquisas policíacas y jugarse la cabeza en más de una ocasión.

¿Sucede lo mismo con los de por acá? No; porque como dices muy bien, el favor de aquel Inguanzo y del otro que se llamó Miralles, es el mayor escándalo en un gobierno civil monárquico.

Bien está que defiendan la revolución quienes vivan de la monarquía.

Los socialistas de por acá trinan y truenan contra el ministro de Estado.

¿Qué querían? Y los amigos del Sr. Dato permanecen impassibles, sin darse por enterados, aunque oyen y leen el enjambre de denuestos que los revolucionarios le dedican.

¿Qué amigos tienes, Benito!... ¿Qué se hizo del juror electorero? ¿Qué fue de aquel tu amor tan embústero?

Observa, Alonso Pérez, que ni un solo artículo de cuantos EL PORVENIR publica sobre la farándula republico-socialera es contestado. Como que no tienen contestación.

¿Crees que los conservadores datus defenderán la actitud de su jefe contra los ataques de los socialistas?

Pues si tal crees, te equivocas.

Aquí ocurre en política lo que no sucede en parte alguna.

Después de todo, es un justo merecido a los que amamantaron la fierrecilla revolucionaria, que adquirió alguna importancia, gracias a los cuidados y caricias que se le prodigaron en el gobierno civil.

JUAN JOSÉ

Notas taurinas

El valiente novillero Domingo González (Dominguín), que con tanto éxito ha toreado ya 23 corridas este año, tiene contratadas las siguientes fechas: 28 de mayo, Córdoba; 30, Toledo; 2 de junio, Valencia; 9, Bilbao; 11, Logroño; 16, Algeciras; 23, Málaga; 29, Barcelona; 30, Madrid; 7 de julio, Sevilla; 14, Madrid; 21, Sevilla; 25, Barcelona; 28, Madrid y además tiene ajustadas ocho corridas en las plazas de Barcelona y Madrid, sin fecha fija, pero dentro de los meses de agosto y septiembre.

El novillero Bernardo Muñoz (Carnicerito) en vista del éxito que obtuvo en Málaga, ha vuelto a ser contratado por la misma empresa para la novillada que en aquella plaza se celebrará el 23 de junio. Alternará con Pacorro y Gavira. Carnicerito ha sido escriturado, además para el 30 del actual en Barcelona y el 6 de junio en Granada. Enrique Cano ha sido contratado para la plaza de Cartagena (donde ya ha toreado con éxito este año) el 9 de junio. Toma parte además el 30 de mayo en la novillada que se celebrará en Murcia.

El novillero vallisoletano Teófilo Antón (Tabonero), que a mediados del próximo mes, debutará en la plaza de Tetuán (Madrid) tiene contratadas hasta la fecha, las siguientes corridas:

Día 30 de mayo en Logroño, con Ventroldo; 9 de junio, en Granada; 29 del mismo, en Zaragoza; 29 y 30 de julio, en Irún.

Además su apoderado, don Luis Ayala, está en tratos con las empresas de Guadalejara, Avila, Medina del Campo y otras.

Para estoquear cuatro novillos de D. Tertuliano F. Reineiro, el próximo día del Corpus, en Medina del Campo han sido contratados los novilleros vallisoletanos Alfonso Gómez (Finito) y Alfredo Moro (Morito) un novillero que promete mucho a pesar de ser astorgano.

Si en la ciudad de la maragatería hubiera unos cuantos aficionados que se decidieran a dar una novillada presentando como matador al novel paisano «Morito», desde luego se les puede asegurar un éxito.

¡Ver en Astorga a un hijo de la tierra, hecho un torerazo y torear en su país natal!

Yo he visto torear a «Morito» y aún cuando en miniatura (por la estatura) es pequeño, imitación a «Minuto» es un chico que tiene manera de ser con alguna ayuda a ocupar un puesto en la tauromaquia.

Si los astorganos quieren conocer a su hijo natal, que hagan la prueba, organicen una novillada entrando en la combinación «Morito» con cualquiera

Debe usted comprar en

CASA PRIETO

y encontrará elegancia suprema en Abanicos, Sombrillas, Bastones,

Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo

Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa

— 0 GERVANTES, 1 0 —

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA

(Madrid, 28 a las 3 t.)

Barcelona

De con de la Granal Condal, que los debates tan agitados que se han producido estos días en el Congreso, ha hecho que las Juntas de defensa militares vuelvan a aparecer para hacer frente a la actitud de determinados elementos.

Una persona que se halla íntimamente relacionada con aquellos organismos, afirmaba categóricamente que carecían de fundamento cuantas aseveraciones se hicieran en este sentido.

No obstante, se hallan a la expectativa, porque hay quien asegura que esto puede tener derivaciones en el próximo mes de agosto.

El periódico de Barcelona *La Publicidad*, dice:

«La noticia publicada sobre el acuerdo tomado por determinados elementos, para contestar a las acusaciones lanzadas en los últimos debates parlamentarios, ha sido muy comentada en peñas y cafés por todos los elementos políticos.»

Continúa:

«Hay se dice que irá una comisión a Madrid, para rogar al ministro de la Guerra que los defienda de los ataques personales que se les dirijan, pues los ataques que hacen a la colectividad han sido muy mal acogidos por la Cámara.»

Otros afirman que estos elementos se hallan dispuestos a publicar si necesario es, un documento con todos los sucesos acaecidos durante la huelga en Barcelona, y darla a conocer al pueblo para que pueda juzgar la conducta de todos.

El Puerto de Pajares

Se ha reunido la comisión de Fomento que estudia el proyecto de electrificación del puerto de Pajares.

Ha nombrado presidente de la ponencia al Sr. Morote, y sustituto al Sr. Moya y Gastón.

Agregados a la comisión, como elementos de información, están los Sres. Ossorio Guillardo y Mañá.

El Sr. Curbó estuvo con ellos en el Congreso, cambiando impresiones sobre el referido proyecto.

La comisión Informadora

Se ha reunido la comisión encargada de hacer la información sobre los sucesos de agosto, denunciados en el Congreso por los diputados socialistas.

Se ha dicho que con motivo del nombramiento de esta comisión, han surgido incidentes entre algunos políticos.

La sesión de hoy

A la sesión que hoy celebrará el Congreso, se le concede extraordinaria importancia, porque en ella hará uso de la palabra el diputado socialista Sr. Basteiro.

Éste se ocupará con bastante detenimiento, de los fusilamientos llevados a cabo en la Cárcel Modelo de Madrid.

Se espera que el discurso del Sr. Basteiro, sea bastante duro.

La contestación del ministro de Estado

Cuando terminen de lanzar sus acusaciones los diputados que han anunciado su intervención sobre los sucesos de Agosto, contestará el Sr. Dato si se halla mejorado de la enfermedad que le aqueja, y tomará también a su cargo la defensa del Gobierno conservador, el Sr. Sánchez Guerra.

La intervención de Marcelino Domingo

Marcelino Domingo interviene en los debates para hablar de los sucesos de Barcelona.

Ayer manifestó que no hablaría sin que estuviera en el banco azul el ministro de la Guerra, por la fudole de las acusaciones que tiene que formular.

La duración de los debates

Teniendo en cuenta la importancia de los asuntos que se tratan y el número de diputados que intervienen, los debates durarán más de lo que el Gobierno creía, haciendo esto muy difícil simultanear estas discusiones con la del proyecto de reformas militares.

Las izquierdas se oponen terminantemente a la discusión de las dos cuestiones al mismo tiempo.

Contra los conservadores

Los socialistas protestan del apasionamiento que se ha tenido para nombrar el tribunal para depurar responsabilidades por las denuncias formuladas en el Parlamento.

Dicen que eso es una manera de evitar que se hable más, que se formulen más acusaciones; pero prometen decir todo lo que saben, para que el país se entere y condene como se debe los actos del partido conservador acaudillado por el Sr. Dato.

Sigue la enfermedad

La enfermedad de que diariamente doy cuenta, sigue haciendo progresos.

Se calcula que las personas atacadas en Madrid pasan de ochenta mil.

Están enfermos el Rey, Dato, el ministro de Marina, el de Instrucción pública y muchas personas que ocupan cargos importantes en la política.

El alcalde, en vista de que son numerosas las personas que solicitan auxilio facultativo en las casas de socorro, ha ordenado que los médicos que pertenecen al cuerpo municipal sean destinados tres a cada casa de socorro, con objeto de que asistan a todos los enfermos.

Se nota gran retraso en el servicio de coches.

La mayor parte de los cocheros se han dado de baja, porque se hallan enfermos.

En la Casa de la Villa se ha creado un conflicto por falta de personal.

El Teatro Apolo está cerrado.

Otros teatros tienen que alterar las funciones, porque el personal de las compañías sufre constantes bajas.

Barcos desconocidos

El semáforo de la Estaca de Vares comunica al comandante general del apostadero que vio cruzar con rumbo al oeste un vapor de gran tonelaje y un destructor.

Los dos buques navegaban sin bandera y esto impidió reconocer la nación a que pertenecían.

Suicidio

Ferrol.—El guardia civil retirado José Garrido, que ahora se hallaba empleado en la Constructora Naval, se ahorcó, colgándose de una cuerda pendiente del techo de la habitación donde dormía.

Cuando los hijos entraron en la habitación para despertarlo, se encontraron con el macabro espectáculo.

Se dice que la causa que obligó a Garrido al suicidio fué el haberle dejado cesante en la Constructora Naval, donde prestaba, como hemos dicho sus servicios.

El cadáver fué trasladado al depósito judicial, donde se le practicó la autopsia.

El desgraciado suicida dejó siete hijos.

Incendio

Comunican de Vigo, que en una casa de la calle del Circo, se declaró un violento incendio,

con proporciones alarmantes.

Ha salido un tren especial de Pontevedra, con el cuerpo de bomberos, para impedir la propagación del voraz elemento.

Administración principal de Correos de León

Por orden de la Dirección general de Correos y Telégrafos se convoca a concurso para dotar a la estafeta de Correos de La Vecilla de local adecuado con habitación para el Jefe de la misma por tiempo de dos años que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno y sin que el precio máximo de alquiler exceda de cuatrocientas pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, a las horas de oficina en la mencionada Administración de Correos de La Vecilla y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo enterarse allí quien lo desee de las bases del concurso.

León 27 de mayo de 1918.

El administrador principal, Juan Frias

BANCO MERCANTIL

Depositos en custodia

Por la custodia de depósitos, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo: minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

Se necesita una dependiente para fuera de la capital, que entienda del ramo de confitería. Informes en esta Administración.

Se ofrece Señora de confianza para servir a Sacerdote o persona sola, dentro o fuera de la capital. Informes, en esta Administración.

Se vende Caldera y máquina verticales, semiautomas. Informes. De 6 a 7, Rafael Calvo, Cabales.—Veguillina de Orbigo.

Material DE VIA disponible para entrega inmediata de 3.000 metros de vía completa de 50 y 60 mm.; rail de 4 1/2, 6 y 7 kilos por metro lineal; cambios y placas giratorias, wagonetas de varias cabidas, un plano inclinado completo. Todo en muy buen estado. Referencias y detalles a Gabino Nistal.—León

Se vende en el pueblo de Alcañueva, una escalera nueva para carro de bueyes. Informes: Santa Ana, La Florida.—León.

IMP, MODERNA.—LEÓN

ALMACÉN: Alfonso XIII, núm. 5

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, despachos, Saloncitos, Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes. Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

Joyería y Platería

ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulsreas de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos. Se toma plata vieja a cambio de nueva.

Bodegas leonesas

BERMEJO Y SORIANO

Glorieta de Guzmán, 4. — LEÓN

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos.

Servicio a domicilio en cualquier clase de envases. Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7.—Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6.

Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

CALZADOS LA IMPERIAL



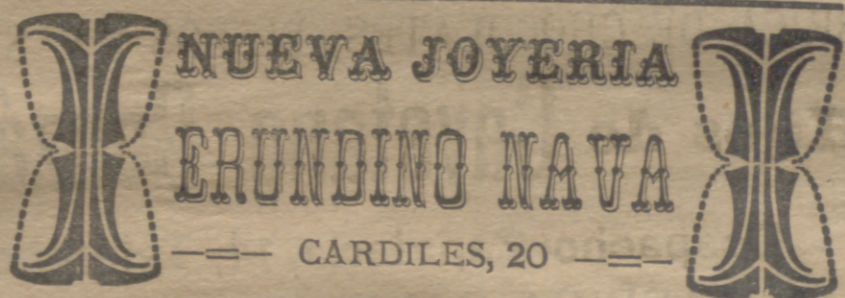
Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada

Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN

MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN

EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 21



Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos. Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos. Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años. Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad y precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, — 18 — LEÓN
Diariamente, novedades musicales

MUEBLES LEÓN

FÁBRICA: Carretera de Santa Ana

CASA LUBÉN

SE ESTAN RECIBIENDO LAS ULTIMAS NOVEDADES
PARA LA TEMPORADA PRÓXIMA

Extensas colecciones en pañería y lanería
Sección especial de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Abril: 72 y 311.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscripto.
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1916.	28.252.607
Capitales asegurados.	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916.	58.618.000
Sinistro pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES VINOS SIDRAS

Galleta de la provincia.	Vinos legítimos de Valdepeñas.	Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.
Ovoídes de Santa Lucía.	Toro, Valdevimbre y licores de todas clases.	
Menudos para fraguas.	Vermouth Cinzano.	
Cribado de 1.ª		
Cok doméstico extra.		
Encina superior.		

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA
Cascalería, 1.—LEON

Imprenta Moderna

de
ALVAREZ, CHAMORRO Y C.ª

LIBRERIA, || PAPELERIA, || OBJETOS DE ESCRITORIO
TALLERES: CERVANTES, 5

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

CAPITAL SOCIAL.	Ptas. 15.000.000,00
CAPITAL EMBOLSADO.	5.750.000,00
RESERVAS en 31 diciembre de 1916, comprendidos los reasegurados.	40.151.151,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 diciembre 1916.	74.980.770,25

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pra. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

EL PORVENIR DE LEON

DIARIO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de esta provincia

Precios de suscripción

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES, 3.—LEON

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEON NUM. 3

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imprenta Moderna

Encuadernaciones.— Cervantes, 3 TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERÍA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.

Librería, Papelería

Objetos de escritorio.— Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Estuches de papel, etc.

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.

Informes, en esta Imprenta.

Se vende Papel Manila en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEÓN